

# EL DIARIO DE MURCIA

PERIÓDICO PARA TODOS

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE SAN NICOLÁS, NÚMERO 22.

NÚMEROS DEL DÍA 2 CUARTOS;  
ATRASADOS, 10 CÉNTIMOS.

PRECIOS DE SUSCRICION:  
CUATRO REALES AL MES

†

Aniversario 23.º del fallecimiento de  
**D. VICENTE PEREZ CORTÉS,**  
(Q. E. P. D.)

*Todas las misas que se celebren hoy desde las seis en la iglesia de Capuchinas, en la que estará la Vela y Alumbrado, serán aplicadas por el alma de dicho señor, así como la estacion á S. D. M.*

Sus hijos y demás parientes del finado, ruegan á sus amigos se sirvan concurrir á estos religiosos actos.

## CORRESPONDENCIA.

MADRID 22 de Febrero de 1882.  
Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

La famosa receta financiera del señor Camacho no es, como cacarearon los periódicos ministeriales y algunos progresistas con morrion llegaron á creer, la de *aumentar rebajando*.

Cada día que pasa nos proporciona un nuevo descubrimiento, que pone más en evidencia que la verdadera fórmula de los presupuestos fusionistas no es otra sino la de *aumentar aumentando*.

La pretendida reduccion en el porte de las cartas no es otra cosa que una mistificación.

La baja de 10 céntimos en las cartas de 15 gramos, único beneficio que el público ha obtenido de la nueva tarifa, está compensada con grandísimo exceso por los aumentos que sufre la correspondencia de peso superior.

—A las diez y media ha principiado la reunion convocada por el Sr. Alonso Martinez para oír á los directores de los periódicos sobre ciertos puntos de la legislacion de imprenta.

Han tenido representacion casi todos los periódicos.

El Sr. Alonso Martinez propuso la cuestion con sobriedad, significando que se iba á reformar el Código penal en lo que atañe á la imprenta.

Varios compañeros hicieron uso de la palabra, y todos con discrecion, defendiendo sus respectivos punto de vista. Bien pronto, se dibujaron dos tendencias: la escuela conservadora se mostró partidaria de leyes especiales, y de dirigir la pena contra la entidad periódico: de esta opinion se hicieron intérpretes los señores Estéban Collantes, Castillo, Fernandez Cuesta y Navarro (D. Luis.)

El Sr. Alba Salcedo, que habló por «La Pátria», no se opuso, antes le pareció

— 36 —

pila de jaspe que, segun parece, perteneció á la iglesia del ex-convento de Teresos y está puesta en la fachada principal del Museo á cargo de la Comision de Monumentos; casi siempre, por estar obstruida la cañería, se halla rebosando en la taza su contenido, que creemos no ofenderá su olor al olfato de los individuos de la Comision, ni por tanto se fijarán en ella, cuando algunas pocas veces al año van á tener junta en dicho edificio; la cual, quizá en varias ocasiones no habrá durado media hora, y á no dudar se cerrará por medio de esta fórmula: «Se levanta la sesion por no tener el Sr. Secretario ningun asunto de que dár cuenta.»

«Debemos esperar que algun Concejal haga la respectiva mocion en el Ayuntamiento á fin de que á costa de este, se quite dicha pila que sirvió para agua bendita, y despues de limpia se deposite en el Museo, pues al parecer de un marmolista entendido, está labrada con perfeccion.»

El mismo periódico, 13 de Febrero:

«Nuestro amigo D. Javier Fuentes, ha recibido el siguiente oficio que habla mucho en pró del señor Alcalde:

«Alcaldia constitucional de Murcia.—Habiendo llamado mi atención las afirmaciones de V. S. y de la prensa local respecto á las lápidas que procedentes del Puente se colocaron, en mal hora, para tapar los recipientes de aguas pluviales, al final de la calle de la Trapería, mutilándolas de una manera inconveniente, he resuelto que, dada la competencia y amor al arte retrospectivo que reúne V. S., se reconozcan y levanten bajo su acertada direccion, y caso de re-

— 33 —

fuese á Málaga años antes de 1726 falleciendo allí en 1733; en el de 1739 vino de Corregidor D. Antonio Heredia Bazan, y encargó la direccion del Puente á don Jaime Bortmilia director de la fachada de la Catedral; y éste, á partir de la altura de las aguas como ya se ha dicho, llevó á cabo la construccion de la parte, ya destruida, ya visible hoy, del puente sobre el Segura, comenzando en 10 de Diciembre del mismo año, logrando cerrar el primer arco ó sea el del lado de la ciudad, y sentar la primera dovela del segundo, ó del Carmen, el 8 de Marzo de 1740, poner la clave de este el 15 de Agosto del mismo con gran solemnidad é inaugurarle terminada toda la obra, el 12 de Setiembre de 1752 entre grandes fiestas y regocijos.

A mas de artísticas construccionen altamente decorativas pusieron en el dicho puente, dos grandes lápidas de piedra negra con inscripciones grabadas, cuya leyenda completa consta en el Documento número 6 del artículo, permaneciendo allí hasta que ensanchado el puente, siendo Alcalde D. Salvador Marin Baldo, una de ellas fué relabrada, grabándose en la misma, la fecha y circunstancias del ensanche; esta era la de menos texto que allí se cita, pero cuando en 1865 se desmontaron cuidadosamente los pretilos donde estaban, para establecer las actuales pasarellas de hierro y madera, fueron, segun se dice, llevadas sanas é íntegras al corralazo de la casa Consistorial, entre la piedra para mampostear, sin que nadie hiciera caso de ellas.

Desde 1868 las he visto frecuentemente, las veo con rubor, y al escribir el artículo «Documentaria» no quise hacer indicacion alguna sobre ellas para las

bien, que en el Código penal se consignaran penas determinadas para la prensa, si bien estas penas habían de ser leves, como destierro ó arresto.

La escuela democrática tuvo también digna é inteligente representación en los Sres. Sanchez Perez, Celleraelo, Gracia y Perillan.

Hablaron también los Sres. Diz-Romero, Rivera, Arroyo, Ferreras exponiendo cada cual las ideas que le parecieron convenientes, ya sobre la penalidad, ya sobre el procedimiento, ya sobre el tribunal.

—Segun parte de hoy, SS. MM. continúan en Sanlúcar sin novedad,

—Deben prestar hoy ó mañana declaración indagatoria, ante el tribunal, las personas que forman el Sindicato de Madrid.

—No ocurre ninguna otra cosa de particular.

—Algunas máscaras se ven por las calles, porque aquí, el miércoles de ceniza continúa el golgorio.

X

### NOTICIAS LOCALES.

De los fusionistas que había empleados en la Administración, quedaron anteayer cesantes D. José Luna, D. Angel Ruiz y Sr. Munuera. También ha quedado cesante D. Luis Luna, visitador de consumos en Lorca, y de la misma procedencia política. Se espera alguna nueva cesantía en Hacienda.—D. Manuel Astorza ha sido nombrado para una de estas vacantes. Sentimos algunas de las cesantías anterior-

res por haber recaído en antiguos constitucionales, á los que repondrán pronto sus amigos.

Hemos visto dos cuadritos de costumbres, originales de D. José Maria Sobejano, los cuales por la manera y estilo con que estan hechos, rocuerdan los del malogrado Ruiperez, que tanto se distinguió en esta clase de pintura. Estos dos cuadros, que hacen pareja, dicen mucho en favor de los adelantos del jóven pintor Sr. Sobejano, á quien felicitamos.

Ayer y anteayer estuvieron los quintos que hay en instrucción en esta capital fogueándose en las inmediaciones de Espinardo.

Tenemos entendido que es probable venga á esta Delegación de Hacienda un comisionado especial de evaluación y amillaramiento para ordenar ó emprender ciertos trabajos que no han sido del agrado de la Dirección general.

El arriendo de consumos de esta capital, cuya subasta creemos se anuncia en vano, ha de ser desde 1.º de Abril próximo á Junio de 1884; por el tipo (buen tipo) de 2.936,477 pesetas 25 céntimos, ó sea á razon de 1.305,101 pesetas cada año.

Anteayer ingresó en el hospital un herido procedente del Esparragal. Parece que estando labrando el agredido se lle-

garon á la labor dos hermanos, con quienes no se sabe si había tenido ó no labores anteriores; pero el caso fué que los dos sujetos lo hirieron gravemente.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al Sr. D. Manuel Maria Jo de Galdo, que en union del Sr. Martin Lumbreras, viene en comision de la Junta popular de Socorros de Madrid para ultimar las obras de escuelas y otras que por cuenta de dicha corporacion se costean en esta capital.

Los procuradores de la acequia Chumla Nueva han solicitado se convoque á juramento para que los regantes nombren nuevos procuradores y veedores del dicho cauce.

Nuestro amigo el oculista D. Benito Clesa, que vive en esta ciudad, calle del Val de San Antolin, núm. 82, va teniendo poco á poco la clientela á que sus especiales conocimientos le hacen acreedor.

Se asegura que pronto se aumentará un puesto de guardia civil en la carretera de Murcia á Cartagena.

A 30,000 duros se dice ascienden los beneficios que en 1881 ha producido el tranvia de Cartagena á las Herrerías.

Hemos recibido, suscrito por D. Joaquin Diaz Zapata, un artículo muy bien

impresiones verificadas en Madrid, guardando la justa atención á la ciudad, mas el día 5 del actual, paseando con mi antiguo amigo el Gobernador Civil señor Banquells, le hice conocer dichas lápidas que desde 1868, facultativa y oficialmente mutiladas, tapan los dos sumideros franqueados á la estremidad de la calle del Principe Alfonso, frente á las casas del conde de Almodovar y del Sr. Melgarejo; el celoso señor Gobernador se indignó y con justicia por tal motivo, y allí están, pudiendo leer los transeuntes la parte de inscripciones respectivas, no tapada por el asiento de los pedestales, ó destrozada por los canteros al reducirlas á la medida que tienen, acoplándolas á su preciso actual asiento.

Ahora bien; si denunciado esto á la Comisión Provincial de Monumentos Históricos y artísticos nada resulta, no había de estrañarme, pues los dos únicos cargos directivos de ella están desempeñados por dos arquitectos amigos míos, académicos de la de S. Fernando, respecto de los cuales por excesiva deferencia á sus condiciones y actos, diré todo lo menos posible; el uno viene siendo Vice-presidente de ella desde su fundación en 1865, sin interrupción arquitecto municipal desde mucho antes, y bajo su inspección se hicieron las obras de adoquinado, desagües etc. etc. en dicha calle, habiéndose entonces, en 1869, mutilado las lápidas, perdiendo parte de sus inscripciones; el otro, arquitecto provincial desde hace años, está residiendo definitivamente en Murcia desde 1868, es individuo de esta Comisión desde entonces, como también faltando á su Reglamento es Secretario Dictador desde 1875, conocia perfectamente las lápidas, y debió in-

quirir acerca de su suerte y paradero, á fin de que fuesen depositadas en el Museo Provincial, de que hasta ahora viene siendo único, absoluto conservador, contra lo dispuesto en dicho Reglamento. No obstante deben quedar á salvo cuantas consideraciones merecen por otros conceptos.

Dicho esto, fuerza es presentar estos últimos testimoniados hechos, al juicio de los Excmos. Sres. Ministro de Fomento, y Directores de Obras Públicas, y de Instrucción Pública, de las Reales Academias, del señor Gobernador Civil, de la Excm. Diputación Provincial y del Excmo. Ayuntamiento, de la prensa, de la España artística, y del mundo civilizado.

No puede dar á Vdes. otra noticia mas S. afectísimo a. y s. s. q. b. s. m., Javier Fuentes y Ponte.—Murcia 9 de Febrero de 1882.»

«La Paz de Murcia», 10 de Febrero:

«Después de lo manifestado por nuestro amigo el Sr. Fuentes en un artículo remitido que publica hoy «El Eco», denunciando la mutilación de las antiguas lápidas conmemorativas de la construcción del puente sobre el Segura, y el empleo que desde hace 14 años tienen en la vía pública, cubriendo los sumideros que hay al final de la calle del Principe Alfonso, no comprendemos como los que ejercen ciertos cargos profesionales, y disfrutan honores académicos, han podido consentirlo.

El hecho es público y patente, pero ya que se nos presenta una oportunidad debemos añadir á la denuncia hecha por nuestro amigo, que también desde hace muchos años, el único receptáculo urinario que hay en sitio público, es una excelente y bien labrada

escrito que se titula el *Carnaval en Madrid*. Sentimos no poderlo publicar, por su mucha extension; pero cualquier otro trabajo que dicho señor nos remita, adecuado á las dimensiones de este periódico, lo publicaremos con mucho gusto.

Contiene el «Boletín Oficial» de ayer lo siguiente:

Continuacion del Reglamento sobre la contribucion industrial.

Anuncios y pliego de condiciones para la subasta de la recaudacion del impuesto de consumos en esta capital, el dia 20 del próximo Marzo.

Acuerdos del Ayuntamiento de Murcia en el mes de Enero.

Sentencia de la Audiencia de Albacete, sobre la tercera de dominio interpuesta en el juzgado de Cartagena por D. Gregorio Sanchez.

«El Eco» hace este resumen de nuestro Carnaval:

«Bofetadas en el Arenal, palos en la Traperia, puñados de castañas que rompian caras y vidrieras, huevos crudos que se estrellaban en las ropas de los transeuntes, y bromas de bastante mal gusto.

Pero todo ha pasado. El año que viene se procederá a la segunda edicion.»

El nuevo señor cura ecónomo de San Lorenzo D. José María Moreno, tenía en propiedad el curato de Mahora, habiéndolo ganado en las últimas oposiciones que se hicieron de hace veinte años. Era ecónomo en Fuente-Alamo, del que ha sido trasladado al de esta capital.

Hoy predica en la Catedral el señor D. Agustin Martínez del Aguila.

Un colega local cree que las elecciones municipales, darán motivo al Sr. Gomez Diez, para hablar en el congreso.

De los periódicos de Cartagena:

«Parece que D. Manuel Catalina dirigirá la compañía dramática, que ha de actuar en esta cuaresma, en el teatro de esta ciudad.

—Se espera el Sr. Galdo.

—Se van á subastar en La Union los muebles de los médicos Sres. Esparza, Ibañez y Cortés, para el pago de una multa que les impuso el alcalde. (Cosas de la política).

—Se ha fugado un confinado del presidio.

—Anteayer fué herido un infeliz que, al poco, falleció en el hospital de la Caridad.»

Es tan precioso este soneto que no podemos prescindir de copiarlo:

SELGAS.

¡Del campo los suavísimos rumores,  
En monte, y selva, y valle repetidos,  
Ya no son más que fúnebres gemidos  
Por el que deja huérfanas las flores!  
¡En ráfagas de vivos replandores  
Vertieron en su mente y sus oídos,  
Las aves los secretos de sus nidos,

Su llama el sol, el iris sus colores!  
Violeta dulce y a la par medrosa  
Del modesto cantor la tumba guarde  
Besándola escondida y amorosa;  
¡Llórelo allí sin ostentoso alarde!!  
¡Y cuando abril se encuentre con su losa  
Todas las flores nacerán más tarde!!!  
Antonio F. Grilo.

## LO DEL DIA.

Diga lo que quiera la pasion del momento, es lo cierto que hace mucho tiempo no se ha verificado en esta ciudad una eleccion tan legal, y que tan satisfactoria debe ser para los amantes de las prácticas liberales, como la presente.

El que triunfe, triunfa por votos y nada más. Ninguno podrá tener el orgullo de decir que ha triunfado su partido; pero todos podran asegurar que el resultado, se debe á los electores.

Si no se han constituido algunas mesas, no ha sido por presion oficial ni por coaccion de ninguna clase, que no se comprende que esta sea *negativa*; sinó porque hay partidos rurales en donde á los electores no les da la gana de votar. Sencillamente.

Téngase presente por todos, que hay grandes y pequeños electores *de oficio*, que no se mueven si no ven la ganancia.

Ahora debemos dos palabras á «La Paz», colega que salió anteanoche muy airado contra nosotros, por lo que hemos escrito de las elecciones con referencia á sus amigos, sobre quienes, dice muy mal humorado, que hemos echado el cántaro del desengaño. No; no por cierto. Nosotros hemos dicho la verdad, por cuanto nos hemos referido al triunfo material; esas personas imparciales que han creído que el triunfo habia sido de los amigos del Sr. Gomez Diez, se referirán al triunfo relativo, á la victoria *moral*, que nosotros no le disputamos; pero que no se apunta.

Ya ayer hicimos justicia á estos contendientes, en lo que imparcialmente creemos que la merecen; por lo que concluimos este incidente asegurando á «La Paz», que si son poder, como dice, no estaremos con ellos ni contra ellos.

Resumiendo los datos que tenemos de las elecciones, en los dias de ayer y anteayer resulta:

Que pueden darse como electos, pues no tienen oposicion, los señores Cayuela, Riquelme, Soler (D. Victor), Diez y Sanz (D. Luciano), Danio (D. Teodoro), Pagan (D. Julian), y Velasco.

Los votos que estos tengan en definitiva, los daremos el último dia como dato, no como noticia.

Los votos que en los seis restantes colegios suman en los dos dias los candidatos que luchan, segun lo que anoche oimos, son los siguientes:

1.º que elige 3: Alarcon 262, Franco 262, Robles 249, Martínez del Aguila 251.

3.º que elige 4: Soler (P.) 254, L. Cabezuelo 254, Aleman 254, Valero 187, Almazan 187, Alcaina 187.

4.º que elige 3: Páusa 176, Laos 185,

Salazar 176, Cano 10, Baldo 10.

6.º que elige 2: Sobejano 289, Mata 289, Baleriola L. 302, Baleriola A. 302.

9.º que elige 2: Lumeras 197, Marin Baldo 141, Guillen 157.

10.º que elige 2: Solís 257, Calahorra 257, Lisson 263, Abril 263.

Nos faltan datos de los colegios 3.º 4.º y 9.º.

Como se vé, se ha <sup>\*\*</sup>recrudescido la lucha en los distritos 1.º 6.º y 10.º en los que hoy principalmente se fijará la atencion.

Ayer, en vista de lo equilibradas que iban estas candidaturas, se buscaban los votos como lumbre.

Hubo ligeros incidentes. Donato Turpin hizo levantar una acta notarial en San Pedro. El mismo Sr. Gomez Diez estuvo en la Alberca, y allí hubo una ligera discusion, á que puso término el presidente de la mesa, haciendo que uno de los escribientes nombrados por el señor Alcalde saliese del local.

El general Cassola, tambien estuvo por algunos colegios.

Repetimos que hasta hoy es una lucha noble, legal, que honra á los partidos, al gobernador, al alcalde y á todos los que en ella toman parte. ¡Dios quiera que podamos decir lo mismo mañana!

La ciencia acaba de proporeionarnos e medio de alimentar á los enfermos, á los anémicos, á los convalecientes, á los ancianos, á los niños de corta edad, en fin, á todos los que, por padecimientos del estómago ó de los intestinos, no pueden soportar ó tomar alimentos, con las Peptonas que un distinguido farmacéutico de París, M. Chapoteaut, ha creado últimamente en forma de vino, y que, bajo el punto de vista de la nutricion, ha dado los resultados mas notables y decisivos en los hospitales. Pero, ¿qué son las Peptonas? Representan, científicamente, los alimentos transformados en el estómago por la pepsina del jugo gástrico y hechos solubles y asimilables. Ahora bien, M. Chapoteaut, tratando artificialmente la carne de vaca de primera clase, reproduce con la pepsina de los animales el trabajo del estómago y obtiene una peptonas artificial que, mezclada con un vino agradable y generoso, (Vino de Peptonas de Chapoteaut) nutre á los enfermos sin que lo noten y sin cansancio alguno para su estómago.

Las fiebres tifoideas, las calenturas intermitentes, las enfermedades del hígado, que tantos estragos producen, son terribles particularmente por dejar al paciente en un completo estado de postracion; es de todo punto necesario secundar la marcha de la convalecencia con un reparador de la fuerza muscular y del sistema huesoso, y no hay otro más eficaz que el Jarabe de Dusart, que ofrece al mismo tiempo la ventaja de ser una bebida inocua y agradableísima, con gusto de limon, que calma la sed abasadora é incesante que devora á los enfermos en su estado febril.

La desesperacion de una jóven es el resfriado. Los ojos se ponen llorosos, la voz se altera, los accesos de tos cambian toda la fisonomia. Imposible visitar las reuniones y los bailes, los teatros, y los teatros. Hay sin embargo un medio y sencillo para evitarlos y combatirlos con energia si han declarado, y es tomar el Jarabe y la pasta de Sabia de pino marítimo de Lagasse, que procura un alivio inmediato y disipa la enfadosa dolencia en poco tiempo, fortaleciendo las mucosas y animando á las señoras débiles del pecho.

MANUSCRITOS sobre Murcia, Cartagena, Cehegin y Mula, publicados por D. Andrés Baquero Almansa. Se venden en esta imprenta á 2 reales.

**BOLETIN RELIGIOSO.**

**SANTO DE HOY.**—San Avertano y San Modesto.

**VELA Y ALUMBRADO.**—Está hoy en las iglesias de las Capuchinas y Madre de Dios.

En la primera por D. Vicente Perez Cortés y D.<sup>a</sup> Maria Callejas, consórtes, y su hija D.<sup>a</sup> Dolores, misas de media en media hora.

En la segunda por la intencion de un devoto, misas de horas.

**VINO y JARABE de DUSART**

DE

**LACTOFOSFATO DE CAL**

Las experiencias de los más acreditados médicos del mundo entero han demostrado que el lactofosfato de cal en el estado soluble, tal como existe en el **Vino y el Jarabe de Dusart**, es en todos los periodos de la vida, el **reconstituyente** por excelencia del cuerpo humano.

En las **mujeres embarazadas** facilita el desarrollo del feto y basta á menudo para evitar los vómitos y demás accidentes que acompañan al embarazo. Si se le administra á las **nodrizas**, enriquece su leche y ya no hay que temer para la criatura, ni **cólicos** ni **diarreas**: la **denticion** se verifica fácilmente sin dolores ni **convulsiones**. Más tarde, cuando el niño está **pálido**, **linfático**, cuando sus carnes están **flojas**, y que se le presentan **glándulas** al rededor del cuello, se encuentra en el lactofosfato de cal un remedio que es siempre eficaz.

Su acción reparadora y reconstituyente no es menos segura en las **personas mayores** cuando están **anémicas** ó padecan de **malas digestiones**, así como en las que están debilitadas por la edad, el trabajo ó los excesos.

Su uso es de gran precio para los **tísicos** pues causa la **ciatrizacion** de los **tubérculos** del pulmon y sostiene las fuerzas del enfermo, favoreciendo su alimentación.

En resumen, el **Jarabe y el Vino de Dusart** estimulan el apetito, establecen la **nutricion** de un modo completo y aseguran la **formacion regular** de los **huesos**, de los **músculos** y de la **sangre**.

París: Casa **GRIMAULT y Ca**  
8, Rue Vivienne, 8

DEPÓSITO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

**VENTA.** Se hace de una cama de hierro, para matrimonio, pintada de azul, en buen uso, con su armadura para mosquitera. Darán razon calle del Val de San Juan, núm. 27.

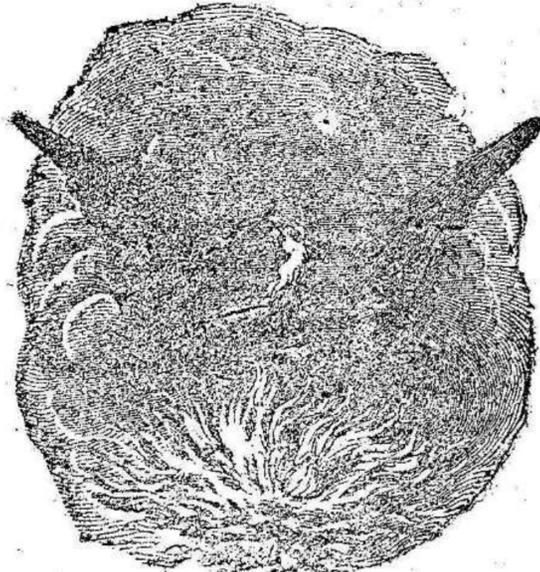
PILDORAS DE LOURDES.

**PURGANTES, ANTI-BILIOSAS, DEPURATIVAS.**

De acción fácil y segura, toleradas por los estómagos delicados.

Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias.

Depósito: Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

**ZARZAPARRILLA DE BRISTOL.****EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**

El remedio más pronto y seguro para la curación de

**Úlceras inveteradas, Eserófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.**

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

La legítima Zanzaparilla de Bristol véndese en grandes botellas cuadrangulares de medio azumbre de cabida; lo que se ofrezca en pequeños frasquitos rotulados Zanzaparilla fórmula de Bristol es una falsificación.

De venta en las principales farmacias y droguerías de los Sres. Ferrer hermanos, plaza de San Julian, Murcia.

Depósito general en España, para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**ANUNCIO.**

El Ilmo. Sr. D. Antonio Romero y Linares, Doctor en medicina y cirugía y reputado oculista, operador y médico homeopata, ha llegado á esta capital de Madrid donde reside—Vive en el Porche de San Antonio, número 7, y recibe á los enfermos que deseen consultarle desde las diez hasta las dos de la tarde.

**Á LOS COSECHEROS DE SEDA.**

Se han recido las acreditadas simientes de gusanos de seda de Mr. Albin Marey, de Grasse (Francia) cuyos buenos resultados son conocidos en esta huerta desde 1876. Los constantes éxitos que además se han obtenido con ellas, tanto en Francia como en Italia y varios puntos de España, nos las hacen recomendar una vez más á los cosecheros de esta vega.

También, por conducto del Sr. Marey, la *Sociedad Sericícola* de los Alpes Ma-

ritimos nos ha remitido una semilla nueva, y cuya mejor garantía es la que ofrecemos á todo cosechero de reconocida honradez, de tomar dicha simiente al cuarto, siempre que el que la lleve no erie de otras muchas clases.

Estas simientes se hallan de venta casa de la Viuda de Gregorio Montesinos, Puerta de Castilla, frente á la Torre de Verdú. Se darán como de costumbre, prospectos con las instrucciones necesarias para la cría. 15—10

**¿POR QUÉ COSER Á MANO?**

ACUDID A  
13, PLATERIA, 13,  
MURCIA,

DONDE POR

**2'50 PESETAS SEMANALES**

SIN ENTRADA, NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,

Se adquiere cualquier modelo de las legítimas máquinas para coser de LA COMPANIA FABRIL

**SINGER**

DE NUEVA YORK.

SUCURSALES EN TODAS LAS CAPITALS DE PROVINCIA.

Carretes de hilo de algodón, superior calidad, de 500 yardas, marca Singer, á 35 céntimos de peseta uno.

**Sirrop du Dr. FORGET**  
AVISO Á LOS MEDICOS  
Jarabe del Dr. FORGET  
Cura Catarrros, Tos nerviosa, Coqueluche, Irritaciones de los bronquios y todas las enfermedades del pecho, satisface al médico y al enfermo.  
En París, D. CHABLE, 36, rue Vivienne.

Madrid, Alcaráz y Garcia; Barcelona, Casanova y Compañía.

**OCULISTA  
EL DOCTOR**

**D. BENITO CLOSA**

se ha establecido en esta ciudad calle del Val de San Antolin, número 82.

A todos los enfermos pobres que padezcan de la vista, los recibirá de 9 á 11 de la mañana, asistiéndolos gratuitamente.

Imp. de EL DIARIO, S. Nicolás, 22.